



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Marlene Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 5 de noviembre de 1992

Número 89

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACUERDO: El pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, tomado en sesión de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y dos.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones III y XVII, 48, 60, 67 y 4^a transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 139 del Código de Procedimientos Civiles, se decreta la creación de otro Juzgado que se denomina Juzgado Cuarto Civil, en el distrito judicial de Tlalnepantla, Méx., a partir del nueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos, con residencia en la cabecera distrital y conocerá de los asuntos del ramo, quedará adscrito a la Segunda Sala Civil de este Tribunal. Asimismo se decreta el cambio de domicilio de los juzgados de Primera Instancia Primero, Segundo y Tercero Civiles del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., a partir del día nueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos, los cuales junto con el Cuarto Civil del propio Distrito Judicial, se establecerán en el edificio ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla, número diez, esquina con la

calle de Río Lerma número veinte, fraccionamiento La Romana, Código Postal 50030, en Tlalnepantla, Edo. de México.—Así también a partir del nueve de noviembre del año en curso, los asuntos del conocimiento de los juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Civiles del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., se turnarán por la oficina de Partes Común.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes para los efectos legales procedentes y publíquese en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en el "Boletín Judicial" y colóquese a la vista de los litigantes y del público en general, en lugar visible de los juzgados. Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE E. MUCINO ESCALONA.—Rúbrica, que da fé.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACUERDO. Del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, tomado en sesión de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y dos.

AVISOS JUDICIALES: 6148, 6164, 6165, 5769, 5767, 5771, 5759, 5675, 5679, 5678, 6005, 6008, 6017, 6009, 6006, 6087, 6088, 6084, 5915, 5903, 5908, 5956, 482-A1, 5960, 481-A1, 5948, 6086, 6090 y 6011.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6004, 6018, 6020, 6012, 6013, 6014, 6003, 6026, 6002, 6101, 6100, 6089, 491-A1, 6146, 6142, 6152, 5153, 5970, 488-A1, 5968, 503-A1, 6150, 6166 y 518-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2066/92-2a.

Segunda Secretaría.

MARIA DEL ROSARIO PARAMO RODRIGUEZ
IRIS HINOJOSA CUEVAS

IGNACIA LOPEZ GOMEZ, les demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escritura, en el expediente antes indicado, respecto del inmueble ubicado en la manzana 13, lote 28, calle José María Pino Suárez, primera sección, colonia Emiliano Zapata, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con lote 58; al poniente: 8.00 m con calle J. Ma. Pino Suárez, con una superficie aproximada de: 136.00 m². Se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado, en la Secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, Méx., a los quince días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6148.—5, 17 y 30 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 95/89, del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, el señor **MAXIMO VILLEGAS HERRERA**, denunció la sucesión intestamentaria a bienes de su hermano **ALFONSO VILLEGAS HERRERA**, habiéndose recibido la información testimonial y fijado el aviso correspondiente en el lugar de su nacimiento por el presente se anuncia su muerte sin testar y se cita a los que se crean con derecho a heredar, deduciéndolo en términos de ley dentro de los cuarenta días siguientes a su última publicación.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, Licenciada **VIRGINIA DAVILA LIMON**, que actúa legalmente con secretario de acuerdos Licenciado **EFRAIN MALDONADO RCDEA**, ordenó su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la ciudad donde el actor de la sucesión tuvo su último domicilio.—Tenancingo, México a catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Ríos.—Rúbrica.

6164.—5 y 16 noviembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

FAUSTINA MARGARITA GOROSTIETA ALONSO, promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia, de Sultepec, Estado de México, diligencias de información de dominio, en el expediente civil número 132/92 para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la localidad de Acatitlán, municipio de Texcalitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Gabriel Medina; al sur: 11.30 m con Alejandro Flores; al oriente: 87.30 m con la carretera Toluca Sultepec; al poniente: 87.30 m con un arroyo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Sultepec, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

6165.—5, 10 y 13 noviembre

SANTIAGO GOROSTIETA ALONSO, promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, diligencias de información de dominio, en el expediente civil número 131/92, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la localidad de Acatitlán, municipio de Texcalitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Gabriel Medina; al sur: 23.00 m con Alejandro Flores; al oriente: 83.50 m con herederos de la Familia Almazán; al poniente: 84.00 m con carretera Toluca-Sultepec.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Sultepec, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

6165.—5, 10 y 13 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTORICO TOLEDO ALPIZAR

TERESA FLORES LOPEZ, en el expediente número 1535/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 40 manzana 92, de la colonia Esperanza de Nezahualcóyotl, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con el lote 39; al sur: 15.00 m con el lote 41; al oriente: 8.00 m con calle diez y al poniente: 8.00 m con el lote 12; con una superficie de 120.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Ze-lón Colín.—Rúbrica. 5769.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 832/92

RAYMUNDO ESPINOZA RAMOS

CLEMENTE OREA GUZMAN Y CRISTINA ESPINOZA DE OREA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 195, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 18; al sur: 21.50 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10.00 m con calle 24, y que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5767.—13, 23 octubre y 5 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1337/92.

Primera Secretaría.

C. MARIA CARMEN MARIA MARTINEZ

El C. BAUDELIO RAMIREZ RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos la disolución de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas del juicio; y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5771.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. FINANCIERA DEL NORTE, S.A. Y/O PERSONA FISICA QUE LEGALMENTE LE REPRESENTA.

La C. IRMA TORRES DE HUITZIL, por su propio derecho, ante este H. Juzgado y bajo el expediente marcado con el número 454/92, le demanda en la vía ordinaria civil, la prescripción positiva por usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 2A de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie total de 200 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con el lote 1; al sur: 20.00 m, con el lote 3; al oriente: 10.00 m con el lote 6; al poniente: 10.00 m con la calle 6. Por auto de fecha 25 de febrero del presente año de 1992, se admitió la demanda, en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha 21 de septiembre del presente año, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que, por medio del presente edicto, se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la demanda y señalar domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Se deja a disposición de FINANCIERA DEL NORTE S.A. Y/O PERSONA QUE LEGALMENTE LE REPRESENTA, las copias simples de traslado, en la Secretaría de este H. Juzgado.

Se expide para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gorrallo.—Rúbrica.

5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ SEPEDA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA No. DE EXP. 1365/92.

JAVIER OSORIO ANDRADE, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 30, de la manzana 74-A, de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el lote 29, al sur: 20.00 m con la calle; al oriente: 10.00 m con la calle; y al poniente: 10.00 m con el lote 15, con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

C. ANGELA MARQUEZ PAREDES Y
ESPERANZA GARCIA

C. HILARIO FLORES GARCIA, en expediente marcado con el número 1366/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno número 2, manzana 30, colonia Las Águilas del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 259.07 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con lote 3; al sur: 13.50 m con la avenida 4; al oriente: 15.00 m con lote 1; al poniente: 11.00 m con calle 7; al suroeste: 66.28 m con línea curva formada por la intersección de avenida 4 y la calle 7; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolas para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

DE JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A SU FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE EXP. No. 1367/92.

CARLOS PORTILLO RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 23, de la manzana 145, de la colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el lote 22, al sur: 20.00 m con el lote 24, al oriente: 10.00 m con la calle 8, y al poniente: 10.00 m con el lote 8, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, LOS HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, JUSTINO, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA. EXP. No. 1371/92.

JOSE GUADALUPE LUEVANO CAMPOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 26, de la manzana 140, en la colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el lote número 25, al sur: 20.00 m con el lote número 27, al oriente: 10.00 m con la calle número 3, y al poniente: 10.00 m con el lote número 11, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les hará por boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado; fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a 2 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

JACINTA AVILA GUTIERREZ, bajo el expediente número 629/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Causinos" ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 71.00 m con Fidencio Avilla García, al sur: 76.50 m con José Manuel y Julio César Avila Rodríguez, al oriente: 11.00 metros con Rafael Pineda Gutiérrez; al poniente: 11.00 metros con cerrada de Moctezuma, con una superficie total aproximada de: 811.25 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 24 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5675.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

FELIX AVILA GUTIERREZ, bajo el expediente número 628/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 110.16 m con Silvano Avila Gutiérrez; al sur: 125.66 m con Juan Avila Domínguez; al oriente: 21.50 m con Rafael Pineda Gutiérrez; al poniente: 19.50 m con cerrada de Moctezuma, con una superficie total aproximada de: 2,417.15 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 24 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5675.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

SILVANO AVILA GUTIERREZ, bajo el expediente número 635/92 promueve ante este H. Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, México, al cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 89.35 m con José Manuel y Julio Avila Rodríguez; al sur: 119.16 m con Félix Avila Gutiérrez; al oriente: 23.80 m con Rafael Pineda Gutiérrez; al poniente: 27.36 m con Cerrada de Moctezuma, con una superficie total aproximada de: 2,551.60 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 30 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5675.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

FELIX AVILA GUTIERREZ, bajo el expediente número 636/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Causinos" ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 76.50 m con Jacinto Avila Gutiérrez; al sur: 89.35 m con Silvano Avila Gutiérrez; al oriente: 25.00 m con Rafael Pineda Gutiérrez; al poniente: 26.00 m con cerrada de Moctezuma, con una superficie aproximada de 2,114.46 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 30 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5675.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GENOVEVA MACEDO SANCHEZ, promueve en el expediente número 2078/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento ubicado en el paraje denominado "San Miguel Otlic", fracción 1a., localizado en la calle Ecuador s/n., esquina con camino a Melchor en el municipio de Tultepec, Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: 60.70 m con Juan Retureta; al sur: 67.50 m con calle pública; al oriente: 70.00 m con Jesús Olivieri; al poniente: 45.50 m con Epigmenio Urbán; con superficie total de 3658.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

5679.—5, 21 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GENOVEVA MACEDO SANCHEZ, promueve en el expediente número 2075/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento ubicado en el paraje San Miguel Otlica, fracción 2a., localizado en calle de Ecuador s/n., en Tultepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 97.00 m con Javier Urbán y Víctor Cervantes; al sur: 97.00 m con Anacleto Sánchez; al oriente: 20.30 m con Gregorio Cortés, al poniente: 20.30 m con Juan Retureta; con superficie total de 1969.10 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los treinta días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

5678.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 2205/92

JOSE DANIEL MARTINEZ URBAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno conocido como paraje la Loma, ubicado en el barrio de la Piedad, en el municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 103.10 m y linda con Avenida Tenopalco; al sur: 97.65 m y linda con Rafael Camacho; al oriente: 39.80 m y linda con calle Insurgentes; al poniente: 63.60 m y linda con Lucio Pallares; con una superficie de 4635.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

6005.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

En el expediente número 1302/92, el señor VICTOR ARIAS NÚÑEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el poblado de Santa María Atarascuillo, perteneciente al municipio de Lerma de Villada, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.5 m con calle Simón Bolívar; al sur: 27.82 m con Víctor Arias N.; al oriente: 30.9 m con calle Adama; al poniente: 27.83 m con Inocencio Vesales; con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Y se dan a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

6008.—27, 30 octubre y 5 noviembre

En el expediente número 830/92, el señor SERGIO FLORES ESTRADA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio a efecto de acreditar la posesión, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa María Zultepec, perteneciente al municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 28.90 m con Pedro Hidalgo; al sur: 21.40 m con Avenida Morelos; al oriente: 23.35 m con Sergio Flores; al poniente: 22.95 m con Sociedad Pérez con una superficie aproximada de 585.00 metros cuadrados, con el objeto que se declare propietario del mismo.

El C. juez admitió la demanda y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para la publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, dado en Lerma de Villada, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Conste.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

6008.—27, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1714/92

Segun la Secretaría

MARITHA AGUILAR BELTRAN, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una fracción del predio denominado La Soledad ubicado en el poblado de Tequesquahuac, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.00 m con María Pinada Guerrero; al sur: 18.00 m con calle sin nombre; al oriente: 22.00 m con María Pinada Guerrero; al poniente: 22.00 m con María Pinada Guerrero, con una superficie de 356.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6017.—27, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1671/92, RUBEN GONZALO MARTINEZ CARDENAS, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno en el que se encuentran construidas dos casas, ubicado en las calles de 5 de Febrero número 12, antes 5, en el poblado de San Jerónimo Chicahuaco, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.30 m con Guillermo Hernández Mercado; al sur: 29.10 m con calle 5 de Febrero que es la de su ubicación; al oriente: un tres líneas. La primera de 21.50 m con Gilberto Soto Neri, la segunda que parte de este punto hacia el poniente de 10.70 m con Juan Franco Merlos, y la tercera que parte de este punto hacia el sur de 14.50 m con Juan Franco Merlos; al poniente: 52.00 m con Magdalena Serrano; con una superficie aproximada de 1.320.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

6009.—27, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1543/92, JUAN FRANCO MERLOS, en su carácter de legítimo representante de su menor hijo ALFONSO FRANCO BUCIO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una casa y pequeño patio ubicada en la calle de 5 de Febrero No. 10, en San Jerónimo Chicahuaco; que mide y linda: al norte: 9.70 m con Hermenegildo Serrano Morales; al sur: 10.40 m con calle 5 de Febrero que es la de su ubicación; al poniente: 10.00 m con Hermenegildo Serrano Morales; al oriente: 8.70 m con Gilberto Soto Guzmán, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar o de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 22 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica.

6009.—27, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 2281/92

EZEQUIEL SANCHEZ MORLAN, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre con casa en el mismo construida que comprende de siete cuartos con ubicación en la calle de Juan Ruiz de Alarcón número 13, esquina con la calle Emiliano Zapata, en el pueblo de San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: al norte: 19.00 m con la calle Emiliano Zapata, (antes con calle sin nombre); 19 m con el señor José Luis Sánchez; al oriente: 12.10 m con Mariano Sánchez, (antes con Aurelio Sánchez); y al poniente: 10.60 m con calle Juan Ruiz de Alarcón, (antes calle sin nombre), su superficie es de 215.65 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crea con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente y se dan a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Tercer Secretario, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

6006.—27, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 2007/92, la C. MARÍA TRINIDAD ARCOS GARLUNO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam respecto de un predio denominado Guadalupe, ubicado en San Salvador Tizatlili, municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas 132.00 m con Fidel Fernández Remigio y 64.50 m con calle de Juárez; al sur: 191.70 m con Pascuala Vargas; al oriente: 25.00 m con calle de Insurgentes; y al poniente: 56.05 m con Amado López, teniendo una superficie aproximada de 9,567.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad Toluca, México a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Const.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miramón.—Rúbrica.

6637.—30 octubre, 5 y 10 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1701/92, NATIVIDAD ROMERO BARRERA, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Solar Grande, ubicado en el pueblo de San Bartolomé Tlalatlulco, municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con vesana la Cañada; al sur: 24.00 m con la señora Elvira Barrera Moreno; al oriente: 130.00 m con el señor Vicente Barrera; al poniente: 130.00 m con el señor Francisco Romero Aguilar.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 23 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 6088.—30 octubre, 5 y 10 noviembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARGARITA COLIN GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, del inmueble ubicado en el paraje denominado El Potrero, en la población de Santa Clara Coatlilla, Ecatepec de Morelos, Estado de México bajo el expediente número 1932/92, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.37 m linda linda con Prolengación de la calle Yucatán; al sur: 24.23 m linda con Parterre de Santa Clara Coatlilla; al oriente: 19.46 m linda con Porfirio López Morales; al poniente: 24.40 m y linda con Juan López Arenas, con una superficie total de 484.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación en esta ciudad para conocimiento de la personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Custóbal Luna Robles.—Rúbrica.

6084.—30 octubre, 5 y 10 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente: 1921/92-3.

ESTANISLAO BAUTISTA BALTAZAR, por su propio derecho ha promovido ante éste juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un predio de su propiedad sin nombre, ubicado en sitio bien conocido en el paraje conocido como parte alta de Tequesquináhuac, pueblo de Tequesquináhuac, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son; al norponiente: en 10.00 m linda con calle Caoba; al surponiente: en 10.00 m linda con calle Pino; al suroriente: en 10.00 m con Raúl Niño; al nororiente: en 15.00 m con propiedad de José Refugio Ballesteros B., con superficie total de 150.00 ciento cincuenta m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

5915.—21 octubre, 5 y 19 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ JIMENEZ Y/O MARIA LUISA JIMENEZ HERNANDEZ promueven diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1849/92-3, respecto del predio denominado "El Tepetatal", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 216 m2, (doscientos dieciséis metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m con Teresa Cervantes de Jain; al sur: 13.90 m con privada sin nombre; al oriente: 15.00 m con Teresa Cervantes de Jain y al poniente: 15.40 m con Teresa Cervantes de Jain.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez en diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en diario de mayor circulación, de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Tercer Secretario Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

5903.—21 octubre, 5 y 19 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

REFUGIO RODRIGUEZ ROJAS, bajo el expediente número 667/92, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial respecto de un terreno denominado "San Eligio", ubicado en lote número 2, manzana 27, colonia barrio de Cauhalco en Jaltepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 59.00 m con J. Trinidad Varela Casanova; al sur: 48.00 m con callejón público; al oriente: 94.00 m con Pilar Fragozo y al poniente: en línea quebrada con 65.00 36.00 y 2.50 m con Catalina Hernández, Esperanza Rodríguez y Brucis Meléndez y la 3ra con Esperanza Rodríguez; con una superficie total de 5,028.00 m2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5908.—21 octubre, 5 y 19 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESSION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS.

JULIO MENDEZ VEGA, en el expediente marcado con el número 982/92 que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 135 de la colonia El Sol en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 20.00 m con lote 3; al sur: en 20.00 m con lote 5; al oriente en: 10.00 m con lote 19; al poniente: En 10.00 m con calle 31, teniendo una superficie total de 200.00 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que será fijado en los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Pasante en Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

5956.—23 octubre, 5 y 17 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA ORIARD ESTRADA.

ROSA MARIA RODRIGUEZ RIOS, en el expediente 1117/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 13, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 19, al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle Lago Peypus; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en ésta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica

482-A1.—23 octubre, 5 y 17 noviembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1621/92.

SILVIA OSORIO RAMOS, demanda de FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A. DE C.V. la usucapión, que ha operado a su favor, respecto del predio urbano, ubicado en el Fraccionamiento Azteca, Primera Sección, lote 27, manzana 125, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: 18.00 m linda con lote 26, al sur: 18.00 m linda con lote 28, al oriente: 7.00 m linda con calle Cholutecas, al poniente: 7.00 m linda con lote 11, con una superficie total de 126.00 m². Haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del

término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, así pasado dicho término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que le represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 21 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. **Cristóbal Luna Robles**.—Rúbrica.

5960.—23 octubre, 5 y 17 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOMARIA EUGENIA SALOME MALDONADO
JACQUES Y/O A QUIEN SUS DERECHOS

REPRESENTANTE.

Expediente Núm. 782/90

La señora JOSEFINA GUADALUPE CONTRERAS ALEMAN, ante este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote número 24, de la manzana 115, segunda sección, fraccionamiento Valle de los Reyes, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con el lote 23; al sur: 20.00 m con el lote 25; al oriente: 10.00 m con calle catorce; al poniente: 10.00 m con el lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarla en juicio, apercibida que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, y se le harán las siguientes notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

481 A1.—23 octubre, 5 y 17 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CECILIO LEZAMA LEON

ALICIA BENITEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 978/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 20, de la manzana 10-A de la colonia Evolución Segunda Sección de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 16.82 m con lote 19; al sur: 16.82 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie total de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

5948.—23 octubre, 5 y 17 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

En el expediente número 32/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO CIENFUEGOS BENITEZ, a través de sus endosatarios en postulación, en contra de la señora MA. ISABEL SOJO LINO, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Temascaltepec, México, señaló las once horas del día once de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera diligencia de remate, sobre el bien inmueble embargado con las siguientes características: terreno con construcción de adobe y teja, tejado de madera, de una sola planta, con bardeado de tabique y castillos de concreto ubicado en el poblado de Tejujilco, México, en la calle de Ignacio Ravón número 19, ahora calle de Cristóbal Hidalgo número 33 esquina con calle Jorge Jiménez Cantú terreno de forma rectangular con superficie de ochenta y dos metros y medio cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: trece metros y colinda con Saturnino Jaime; al sur: trece metros y colinda con calle Jorge Jiménez Cantú; al oriente: cinco metros con calle Ignacio Ravón; y al poniente: cinco metros y colinda con Teodoro Barrios.

Se ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 45'000'000.00 cuarenta y cinco millones de pesos en que fue valuado por los peritos nombrados en autos - Temascaltepec, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y dos.- Doy fe.- C. Secretario del Jefe Civil Lic. Eliseo Cruz Garcés.-Rúbrica.

6096.-27, 30 octubre, 5 y 10 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALFREDO JAVIER LOPEZ REYES promueve en el expediente 1128/92, información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, denominado El Alcafor, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 45.50 m colinda con servidumbre legal de paso; al sur: tres tramos 41.00 m, 10.25 diez metros con veinticinco centímetros y 3.50 colinda con propiedades de Gloria López Reyes y Sergio López Reyes, colindantes actuales, quienes tienen su domicilio en Pino Suárez número 8, barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, México; al oriente: en dos tramos, el primero de 11.75 m y el segundo de 6.50 m y colinda con calle Pino Suárez y propiedad de Sergio López Reyes colindante actual y que tiene su domicilio en calle Pino Suárez número 8 del barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, México; al poniente: 18.00 m y colinda con propiedad de Gloria López Reyes (coliante actual y quien tiene su domicilio en calle Pino Suárez número 8, barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, México, con una superficie de 1'045.33 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedido en Cuautitlán, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras -Rúbrica.

6090.-30 octubre, 5 y 10 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1681/92

Tercera Secretaría

NORMA AISSA GONZALEZ GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del predio denominado Huexocolai, ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 17.70

m con Alma Arceeli González González; al sur: 25.90 m con Victor Gabriel González González; al oriente: 9.00 m con andador; al poniente: 12.18 m con Francisca Ríos, con superficie aproximada de 196.29 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.-Texcoco, México, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.-Rúbrica.

6011.-27, 30 octubre y 5 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13706, CARITINA MONDRAGON VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Ma Pino Suárez No. 13, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.14 m con propiedad de Ciro René Mondragón Valencia; sur: 10.14 m con propiedad de Guadalupe Mondragón Valencia; oriente: 18.55 m con propiedad de Socorro Quiroz Vilchis; poniente: 18.55 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 188.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.-C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6004.-27, 30 octubre y 5 noviembre

Exp. 12574, EMMA HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Camino Real s/n, lote No. 2, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.60 m con Carmen Ortiz de Durán; sur: 13.70 m con Gloria Téllez Méndez; oriente: 6.00 m con Isaac Peñaloza; poniente: 6.00 m con privada de Camino Real.

Superficie aproximada de: 81.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de septiembre de 1992.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6018.-27, 20 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1690/92, SERAFIN JAIME ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.00 m con Eliceo Gutiérrez Arellano; sur: 25.00 m con Marciano Benítez; oriente: 26.50 m con carretera México Chalma; poniente: 25.00 m con Río.

Superficie aproximada de: 682.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1992.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6020.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 503/92, MARTIN GUTIERREZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coachichitlán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 5.00, 6.00 y 22.00 m con arroyo vecinal; sur: 28.00 m con Jbaldo Gutiérrez Rosas; oriente: 29.00 m con Marcial Refugio Bernal; poniente: 9.00 m con Armando Gutiérrez Rosas.

Superficie aproximada de: 518.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
6012.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 504/92, JUAN ROLANDO GUTIERREZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coachichitlán, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 21.50 m con Marcial Refugio Bernal; sur: 20.00 m con Erasto Esteban Rosas; oriente: 25.00 m con camino vecinal; poniente: 21.00 m con Armando Gutiérrez Rosas.

Superficie aproximada de: 506.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
6013.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 508/92, ADAN GARCIA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio El Calvario, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 30.20 m con Florentino García; sur: 46.80 m con camino vecinal; oriente: 6.00, 4.50 y 12.00 m con Adán García y Joaquín "N"; poniente: 30.20, 2.40 y 11.80 m con Francisco Nicanor y Bonifacio Urzua.

Superficie aproximada de: 1,237.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
6014.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Exp. 11438/92, CIA. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES "ARES", S.A. DE C.V., representada legalmente por ARQ. ALFREDO REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Morita, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.10 m con calle cerrada (Profra. Asunción Sánchez Aguilar); sur: 15.40 m con Arturo Fasinetto; oriente: 15.00 m con calle pública; poniente: 16.10 m con Margarita Agave.

Superficie aproximada de: 236.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
491-A1.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1561/92, SR. (A) ANTONIA MANJARREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, mide y linda; al norte: 15.00 m; linda con zanja y Raúl Serrano; sur: 15.00 m linda con Ascencio Valencia González; oriente: 18.00 m linda con Teresa Morales; poniente: 18.00 m linda con Faustino Manjarrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
6003.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 8488/234/92, JUAN GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ninzi", San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.00 m con Marcelino Simón Navarro; sur: 31.30 m con herederos del finado Eduardo González; oriente: 89.00 m con Juan Mayén González; poniente: 99.00 m con herederos del finado Dimas Mayén.

Superficie aproximada de: 2,063.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 611/92, JUAN SALGADO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 2 líneas: 140.00 m y 191.00 m con Roberto Tenorio; sur: 2 líneas: 373.00 m y 140.00 m con Ascención Caballero y Elías Marín; oriente: 2 líneas: 28.00 m con Roberto Tenorio y 227.00 m con Juan Reyes y David Vázquez; poniente: 250.74 m con Tomás Ramírez.

Superficie sproximada de: 8.44-16 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6002.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13616/92, AUREA PINA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle de Cuauhtémoc; sur: 10.00 m con la misma Rosa Cruz Gamboa; oriente: 13.00 m con Vicente Valdez; poniente: 13.00 m con la señora Rosa Cruz.

Superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6002.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13615/92, FRANCISCO OLIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas: 4.10 m con José Manuel Sánchez y 20.30 m con Pedro Díaz; sur: 27.50 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 26.30 m con Modesta Hernández; poniente: 2 líneas: 10.70 y 3.70 m con José Manuel Sánchez y calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6002.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 11865/92, PASTOR ESTRADA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 45.65 m colinda con Daniel Estrada R. y Trinidad Estrada C.; sur: 31.05 m colinda con Edermilla Jazo y Gonzalo Zepeda; oriente: 34.70 m colinda con León Estrada C.; poniente: 41.00 m colinda con Av. Valle de Bravo.

Superficie aproximada: 1775.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6003.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13687/92, OSNAYA PLATA JOSE LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuililpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 68.30 m con Lorenzo Zamora; sur: 68.30 m con Isodoro Arellano; oriente: 19.70 m con calle Sinaloa; poniente: 19.70 m con Florentino Hernández.

Superficie aproximada de: 1,345.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6003.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 241/92, WALTERIO GARCIA CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 387.00 m con Familia Benítez; sur: 332.00 m parte del Estado de Guerrero y barranca; oriente: 771.00 m con Lázaro Jaimes; poniente: 1,021 m con Donaciano García y Lucio Jaimes G.

Superficie aproximada de: 32-21-38 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 240/92, WALTERIO GARCIA CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 2 líneas: 440.00 m y 399.49 m linda con hermanos García Campuzano, Lucio Jaimes y Bertín García; sur: 2 líneas: 255.20 m y 305.77 m linda con Walterio García Campuzano y Estado de Guerrero; oriente: 2 líneas: 592.00 m y 243.00 m linda con Rodolfo Campuzano y Avelino García; poniente: 2 líneas: 490.00 m y 95.33 m linda con Donaciano García.

Superficie aproximada de: 12-60-52 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 256/92, PEDRO BARRUETA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tegucxquipan, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 37.00 m con propiedad de la señora María Barrueta Vda. de Nova; sur: 52.00 m con propiedad de la señora María Castillo Paz; oriente: 8.00 m con propiedad del finado Adolfo González; poniente: 22.00 m con la calle pública a San Antonio Albarranes.

Superficie aproximada de: 667.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 259/92, EVARISTO BENITEZ LOPEZ Y ANTONIA ESTRADA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Peñas, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 32.00 m colinda con camino a Carnicería; sur: 37.00 m colinda con barranca de Magdalena y Raúl Salinas Bringas; oriente: 30.00 m colinda con barranca y el Sr. Fidel Gómez Morales; poniente: 14.00 m colinda con Margarito Domínguez Benítez.

Superficie aproximada de: 770.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 1405/92, AURELIA OLIVARES DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de 5 de Febrero No. 8, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 66.70 m con privada; sur: 66.70 m con Humberto Portillo; oriente: 18.55 m con Manucl Pazuelos; poniente: 18.55 m con calle 5 de Febrero. Predio denominado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de: 1,237.28

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1407/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 61.00 m con propiedad de Martín Meléndez; sur: 66.00 m con propiedad de Agapito López; oriente: 46.20 m con propiedad de Luis Rosales; poniente: 45.60 m con Martín Meléndez. Predio denominado "Tlalpecco".

Superficie aproximada de: 2,850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1408/92, PEDRO GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 49.00 m con la vía del ferrocarril central; sur: 47.00 m con propiedad de la Sra. Angela Galindo; oriente: 21.00 m con Maclovio Meléndez y Edificio del Culto Evangelico siendo éste predio un triángulo. Predio denominado "Tlalpecco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1409/92, PEDRO GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.00 m con camino Nacional; sur: 125.00 m con el señor Andrés Jandete; oriente: 300.00 m con camino Nacional; poniente: 306.00 m con línea de los ferrocarriles nacionales. Predio denominado "Tlalpecco".

Superficie aproximada de: 2.09.57

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1410/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con camino Real; sur: 77.10 m con propiedad del Sr. Pedro Galindo; oriente: 125.70 m con carretera México Pachuca; poniente: 120.50 m con sucesión de Bárbara Galindo. Predio denominado "Xalelo Primero".

Superficie aproximada de: 5,984.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1411/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en línea quebrada de 75.00 m con Pompeya López; sur: 134.00 m con camino; oriente: 152.00 m con Isidro Tenorio; poniente: 277.70 m con camino. Predio denominado "Tetecala".

Superficie aproximada de: 22,548.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1412/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.00 m con la Sra. Elisa Colín Hernández; sur: 21.00 m con el Sr. Aurelio López Santana; oriente: 28.30 m con el Sr. Andrés Hernández Téllez; poniente: 23.37 m con calle. Predio denominado "Xotalpa".

Superficie aproximada de: 642.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1413/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 70.00 m con Juan Sánchez; sur: 60.00 m con Pompeya López; oriente: 50.00 m con camino; poniente: 80.00 m con barranca o camino de Santa Lucía. Predio denominado "Tetecala".

Superficie aproximada de: 4,225.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1414/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.50 m con el Sr. Pedro Galindo Rios y Templo Protestante; sur: 24.50 m con la Sra. Angela Galindo; oriente: 20.00 m con la fracción vendida a la Sra. Agripina Meléndez García; poniente: 20.00 m con calle. Predio denominado "Teopaxtla".

Superficie aproximada de: 580.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1417/92, ROLANDO SUAREZ PENA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopiatepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: no tiene por ser triángulo; sur: 54.60 m con camino; oriente: 76.00 m con camino; poniente: 55.00 m con regadera.

Superficie aproximada de: 1,701.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1420/92, JUANA ELIDIA TRISTAN GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac de F.V., municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con propiedad; sur: 10.00 m con la cerrada de Españita; oriente: 25.00 m con propiedad; poniente: 25.00 m con Armando González. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1425/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acazac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; predio denominado "Nextlalpan"; al norte: de oriente a poniente en 66.20 con el Sr. Juan García, oriente hacia el norte en 72.50 con Juan García, norte hacia el poniente 69.80 con Francisca Balderas; poniente: 69.50 con propiedad de Vicente Gómez, poniente hacia oriente lado sur: 140.00 con Vicente Gómez, oriente hacia al norte 55.00 con Regino Meléndez, de sur a norte: o sea de punto de partida 75.00 m con Fidel Galindo. Superficie de: 28,727.55 m². Predio denominado "Tocayuca"; al norte: 53.30 con propiedad de Francisco Meléndez; al sur: 61.00 m con propiedad del Sr. Enrique García Mejía; al oriente: 52.40 m con Francisco Meléndez y al poniente: 36.00 con propiedad del Sr. Enrique García Mejía.

Superficie aproximada de: 2,326.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1452/92, CARLOS FERNANDEZ SUINAGA Y DOLORES CARDENAS DE ESCUDERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamantlán, barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 4 líneas 3.00 m, 3.96 m, 11.51 m y 14.10 m con camino, sur: 53.12 m con Marcos Acuitlapa, oriente: en 6 líneas: 20.13 m, 16.45 m, 15.33 m, 17.83 m, 27.31 m y 6.00 m con Marcos Acuitlapa, poniente: en 6 líneas: 35.29 m, 19.88 m, 8.12 m, 11.72 m, 2.34 m, y 22.36 m con Mario E. Ortega Domínguez.

Superficie aproximada de: 3,093.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1457/92, RAMON GARCIA NIETO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Simón El Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 144.00 m Ismael Montes de Oca; sur: en 4 líneas, 62.77 m Jorge Flores, 90.50 m Javier Michua Cedillo, 30.00 m Rodolfo Nava N., y 43.60 m Rodolfo Nava N.; oriente: 3 líneas: 63.00 m con barranca, 45.70 m con barranca, 2.10 m con Javier Michua Cedillo y 2.10 m con Javier Michua Cedillo.

Superficie aproximada de: 18,236.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1448/92, ERNESTO CABRERA VILORO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensamientos s/n., barrio de San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.24 m con calle de su ubicación; sur: 24.05 m con Miguel Rivera; oriente: 50.60 m con Alberto Monnier; poniente: 51.53 m con servidumbre de paso de 3.00 m de ancho.

Superficie aproximada: 1,129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1453/92, CARLOS FERNANDEZ SUINAGA Y DOLORES CARDENAS DE ESCUDERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamantlán, barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 53.12 m con Marcos Acuitlapa Villena, sur: varias líneas 23.89 m, 9.85 m, 13.61 m, 9.97 m con camino, oriente: 28.00 m con Marcos Acuitlapa, poniente: 23.90 m con Mario E. Ortega Domínguez.

Superficie aproximada de: 1,502.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1363/92, C. FRANCISCO CRUZ GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 90.40 m con Juan García Delgado, sur: 83.40 m con herederos de Filemón Pérez, oriente: 20.80 m con calle Galeana, poniente: 20.80 m con Filiberto González.

Superficie aproximada de: 1,807.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1451/92, SADOT LOPEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina S/N, Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.50 m con J. Jesús Toriz Cruz, sur: 4.80 m con calle Mina, oriente: 51.75 m con Donato Guadarrama Hernández, poniente: 3 líneas: 16.50 m, 3.30 m, 24.70 m con Sadot López Pliego.

Superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1454/92, PEDRO VERGARA DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 148.00 m con Herederos d. Agapito, sur: 148.00 m con Ubaldo Pedroza, oriente: 18.00 m con Pedro Vergara Díaz Leal, poniente: 18.00 m con Filogonio Gómez Z.

Superficie aproximada de: 2,664.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1455/92, PEDRO VERGARA DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 81.00 m con Salomón Flores S., sur: 76.00 m con José Vergara Torrescano, oriente: 113.00 m con antiguo camino a Malinaltenango, poniente: 48.50 m con José Vergara Torrescano.

Superficie aproximada de: 6,339.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 701/92, ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el centro Hueypoxtla, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.66 m con calle Vicente Guerrero 2do. N. 50 m con Alfonso García, sur: 14.70 m Filomón García, oriente: 33.55 y 34.00 m con Ubaldo Bravo García, poniente: 35.40 m con Alfonso García 2do. P. 34.70 m con Alfonso García.

Superficie aproximada de: 1,097.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 726/92, SANTIAGO SEVERO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.00 m con José Severo García y 1.00 m con privada S/N, sur: 12.00 m con Sacramento Ramírez Lona, oriente: 14.00 m con Hisiquido Severo Moreno, poniente: 14.00 m con privada S/N.

Superficie aproximada de: 160.00 m². y de construcción 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 686/92, HUGO JUAREZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 57.00 m con Ascención López García y Agustín García Valencia, sur: 20.00 m Gerardo Meléndez Choreño 20.45 m callejón Braniff 10.00 m René López García, oriente: 18.65 m calle Braniff 51.00 m Gerardo Meléndez Choreño, Inocencia Juárez Rodríguez, Eloy Juárez Rodríguez, Gpe. Santander Domínguez y Serafín Juárez Vidal, poniente: 30.00 m con René López García 47.40 m Arturo Trejo Anduaga, Benjamín Domínguez Pacheco, Guillermo Domínguez Piliado, Isabel Martínez Domínguez.

Superficie aproximada de: 3,382.99 m², y de construcción 73.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 732/92, MARTINIANO VIVEROS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.50 m con Victoriana Noya Salinas, sur: 20.50 m con Jesús Choreño, oriente: 16.00 m con Victoriana Noya Salinas, poniente: 16.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 304.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 720/92, SILVIA JUAREZ BRUTON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario (antes calle San Mateo) barrio de Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con callejón particular, sur: 30.00 m con Gabriel Sánchez Juárez, oriente: 26.50 m con el vendedor, poniente: 27.50 m con calle Centenario o a San Mateo.

Superficie aproximada de: 742.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 771/92, EUGENIO BAUTISTA GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.00 m con Heligio Bautista y 12.30 m con calle Jaime Nunó, sur: 18.30 m con Víctor López, oriente: 42.30 m con Aureliano Bautista, poniente: 55.00 m con Pablo Pérez

Superficie aproximada de: 890.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 766/92, JUAN MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.25 m con calle, sur: 9.00 m con Angel Casasola y 3.25 m con Miguel Anduaga, oriente: 25.10 m con Enrique Baca, poniente: 22.80 m con Delegación y 3.10 m con Miguel Anduaga.

Superficie aproximada de: 307.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 747/92, VIRGINIA RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Melesio Márquez, sur: 20.00 m con Socorro Servín Mena, oriente: 40.00 m con Salvador Pérez M. y Alfredo Ramírez Sánchez, poniente: 40.00 m con Néstor Ramírez Sánchez.

Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 749/92, MARTHA PADILLA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.15 m con Arnulfo Ramírez, sur: 6.15 m con Av. Juárez, oriente: 40.90 m con José Mena Zanabria, poniente: 16.90 m con Elvira Mena Zanabria.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6834/92, C. VICENTE PIÑA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia No. 03, en Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, mpio. de Toluca, mide y linda; al norte: 34.20 m con Luis Aguilar; al sur: en 2 líneas una de 32.64 m y 3.70 m con Diego Pérez y paso de servidumbre; al oriente: 15.40 m con Gustavo Pulido; al poniente: en dos líneas una de 12.30 y 5.45 m con Viviana Contreras y paso de servidumbre.

Superficie: 527.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 6854/92, C. PETRA ARAUJO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso en Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 28.00 m con Felipa Araujo Contreras; al sur: en 2 líneas 20.50 m con Felipa Araujo Contreras y 4.50 m con paso de servidumbre; al oriente: 26.70 m con Félix Araujo Enríquez; al poniente: en dos líneas 20.50 y 7.20 m con paso de servidumbre.

Superficie: 691.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 10556/92, C. ANASTACIO GONZALEZ ARAUJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia Sur No. 57 en Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, mpio. de Toluca, mide y linda; al norte: 24.00 m con Carmen Aguilar Rivero; al sur: 25.45 m con Francisco Díaz Vargas; al oriente: 35.15 m con calle Independencia; al poniente: 30.05 m con Francisco Díaz Vargas; al noroeste: 1.35 m con Carmen Aguilar Rivero.

Superficie: 775.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7318/92, C. PEDRO COLÍN ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Venustiano Carranza s/n., en San Lorenzo Topatliltán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 10.50 m con Familia Fuentes; al sur: 10.50 m con priv. de Venustiano Carranza; al oriente: 20.00 m con Quintil Colín Rojas; al poniente: 20.00 m con Cornelio Colín Miranda.

Superficie: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 05 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7306/92, C. FERNANDO FERREYRA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 49.00 m con Elena Barrios; al sur: 47.50 m con Patricia González; al oriente: 53.50 m con Carlos Barrios; al poniente: 54.00 m con Miguel Peña.

Superficie: 2 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 05 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7814/92, C. IRENE BANDERILLA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Independencia sin número en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 21.10 m con Octavio Castillo Pedraza; al sur: 16.60 m con Aurelio Castillo Pedraza; al oriente: 6.70 m con calle de Independencia; al poniente: 4.86 m con Aurelio Castillo Pedraza.

Superficie: 92.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7822/92, C. JUAN GERMAN ALEJANDRO ROSAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Oxtotitlan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Juan Alejandro Rosas Ialmes; al sur: 20.00 m con Ma. de los Angeles Domínguez Suárez; al oriente: 10.00 m con calle de Pirú; al poniente: 10.00 m con Marcelo Palma Millán.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 936/92, C. GLORIA ALCANTARA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Epignacio González sin número en San Mateo Otzacatipan municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 39.00 m con Narciza Domínguez Pineda; al sur: 39.00 m con Félix Domínguez Pineda; al oriente: 21.50 m con dos líneas una de Francisco Alcántara Domínguez y otra de María de Jesús Alcántara Domínguez; al poniente: 21.50 m con Lucas Flores.

Superficie: 838.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 9368/92, C. FRANCISCO ALCANTARA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 78.00 m con la Sra. Narciza Domínguez Pineda; al sur: 78.00 m con la Sra. Ma. de Jesús Alcántara D.; al oriente: 10.75 m con la Sra. Anita Navarro Domínguez; al poniente: 10.75 m con la Sra. Gloria Alcántara Domínguez.

Superficie: 838.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 10563/92, C. SRA. SARA LARA CUARTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en prolongación 16 de Septiembre s/n., en Santa María Zoocoquipan, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Santiago Desales; al sur: 10.00 m con calle prolongación 16 de Septiembre; al oriente: 24.00 m con Angela Lara Cuarto; al poniente: 25.46 m con Ma. de la Luz Villanueva Vargas.

Superficie: 247.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 10570/92, C. SANTIAGO GARCIA Y BERNARDINA PENA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.25 m con Francisco Tapia; al sur: 9.87 m con Alvaro Castillo López; al oriente: 75.75 m con Bulfrán Ascencio Murguía; al poniente: 75.75 m con Jorge Romero López.

Superficie: 724.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 10577/92, C. SANTIAGO GARCIA Y BERNARDINA PENA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.25 m con Francisco Tapia; al sur: 8.25 m con calle Juan Aldama; al oriente: 182.50 m con Fermín Paredes Navarro y Bernardina Peña Vda. de García; al poniente: 182.45 m con Bulfrán Ascencio Murguía.

Superficie: 1,505.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 6790/92, C. MARIA LEONOR BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marroquín s/n., Esg. con Filiberto Gómez San Mateo Otzacatipan, mpio. de Toluca, mide y linda: al norte: 119.50 m con calle José Ma. Marroquín; al sur: 119.50 m con María Molina; al oriente: 18.50 m con calle Filiberto Gómez; al poniente: 18.50 m con Celia Bernal Sánchez.

Superficie: 2,210.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 6802/92, C. PAULINO SANTABA CARBAJAL Y GUILLERMINA LOPEZ M., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Bravo s/n., en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.45 m con Galdino Millán; al sur: 13.45 m con Cosmé Alanís Carrasco; al oriente: 11.60 m con privada de Bravo; al poniente: 10.65 m con Sres. Alanís Carrasco y Galdino Millán.

Superficie: 149.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.-30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 6818/92, C. FRANCISCO GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Río Papaloapan y Fco. V. La No. 02 en Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, mpio. de Toluca, mide y linda; al norte: 18.10 m con Av. Río Papaloapan; al sur: 18.10 m con Alvaro Duarte Segura; al oriente: 8.70 m con privada Francisco Villa; al poniente: 8.70 m con el Sr. Gregorio Díaz Garduño.

Superficie: 157.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.-30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 6855/92, C. JUAN ALEJANDRO ROSAS JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Pirúl s/n., San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con Rubén; al sur: 20.00 m con Juan Germán Rosas González; al oriente: 10.00 m con calle El Pirúl; al poniente: 10.00 m con Marcelo Palma Millán.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.-30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7965/92, C. JAIME PINAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Allonde s/n., en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 23.00 m con Adrián Martínez; al sur: 23.00 m con Francisco Rojas; al oriente: 13.00 m con Eleodoro Pinal; al poniente: 13.00 m con calle de Allende.

Superficie: 299.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.-30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7313/92, C. FERNANDO FLORES DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 14 de Diciembre s/n., en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 16.40 m con Fernando Flores; al sur: 16.40 m con Ignacio Sánchez; al oriente: 6.00 m con Gilberto Miranda; al poniente: 6.00 m con calle 14 de Diciembre.

Superficie: 98.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.-30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 9362/92, C. FAUSTINO DIAZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 15 de Septiembre Esq. con Ayuntamiento en Santa Ana Tlapatlilán, mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 4.00 m con Félix Camacho; al sur: 4.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 25.15 m con Marcelina Camacho Díaz; al poniente: 25.15 m con Casiano Desales.

Superficie: 100.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.-30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 10558/92, C. YOLANDA ARAUJO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pasco de la Luz n/c, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas de 74.20 m con calle Pasco de la Luz y otra de 1.80 m con Isabel Galván "N"; al sur: 27.00 m con Adriana Araujo Contreras; al oriente: 49.60 m con Agustín Hernández "N"; al poniente: 49.60 m con Isabel Galván "N".

Superficie: 1757.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.-30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 10647/92, C. ISAIAS ENRIQUEZ FRÍAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nayarit s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.60 m con Máximo Ruiz; al sur: en dos líneas de 9.00 m y la otra de 1.30 m con Alvaro Enriquez Frías y privada de Nayarit; al oriente: 14.75 m con Esthela Alegria Garcia; al poniente: en dos líneas de 7.22 m y la otra de 7.35 m con María Elena Guzmán y Alvaro Enriquez Frías.

Superficie: 85.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.-30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 10559/92, C. MA. DEL CARMEN LOPEZ DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atotonilco s/n., Santa Ana Tlapatlilán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.00 m con calle Atotonilco; al sur: 13.00 m con Zetara López de Pérez; al oriente: 9.00 m con pasillo de 3.00 m; al poniente: 9.00 m con Rodolfo Sánchez Tibera.

Superficie: 117.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.-30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7962/92, C. MAXIMINO PLATA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Alberto García s/n. en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 30.00 m con Silvestre Vallejo; al sur: 22.00 y 3.00 m con Hilario Martínez y con la calle Lic. Alberto García; al oriente: 91.30 m con los señores Isidro Santana, José Trinidad Fabela Sánchez y Pablo Moreno López y Forfirio López García; al poniente: 30.00 m y 61.00 m con Hilario Martínez y con el Sr. Anastasio García.

Superficie: 2,490.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 10561/92, C. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Bravo s/n., Calixtlahuaca, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 44.83 m con Juan Ramírez; al sur: 44.80 m con Reynalda Ruiz; al oriente: 70.50 m con Pedro Lorenzo; al poniente: 72.50 m con Joel Garduño.

Superficie: 3,250.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 7467/92, MARIA EUGENIA OJEDA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Jilio S/N, Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.00 m con Ignacio Alvarez Morales, sur: 25.50 m con José Carmen González, oriente: 7.80 m con camino nacional, poniente: 7.80 m con calle privada de Julio.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7463/92, MARIA LEONIDES TRUJILLO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.00 m con entrada particular de 3.00 m de ancho, sur: 21.00 m con Juan Antonio Becerril, oriente: 8.00 m con calle pública, poniente: 8.00 m con María del Pilar Olvera Franco.

Superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7464/92, ALICIA FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 13.75 m con camino vecinal, sur: 24.00 m con Florencio León Velázquez, oriente: 24.00 m con María Pérez Butrón, poniente: 20.00 m con Fernando Velázquez Ruiz.

Superficie aproximada de: 415.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7465/92, CRESCENCIO VILLAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.93 m con Av. Vicente Guerrero de 15.00 m de ancho, sur: 5.00 m con Martha Cuandon Jiménez, oriente: 16.40 m con Arturo Hernández Guerrero, poniente: 15.20 m con Rogelio Ortiz Chavarría.

Superficie aproximada de: 115.21 m². con una construcción de 58.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7470/92, SILVIA ANGULO ANGULO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 48.50 m con Andrés Vázquez Sandoval, sur: 10.00 m con Alfredo Ramírez Luciano y 20.00 m con Alfredo Ramírez Luciano, oriente: 10.00 m con Alfredo Ramírez Luciano y otro de 10.00 m que colinda con el mismo. Alfredo Ramírez L., poniente: 31.50 m con Pedro Jacinto Bustos.

Superficie aproximada de: 667.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7469/92, MARIA DOLORES CONTRERAS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Texcocoa cerrada del barril, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 41.50 m con José Jaime Contreras Angeles y entrada particular, sur: 41.80 m con Fortunato Cid del Prado, oriente: 45.63 m con Ma. de la Luz Contreras Angeles y Rebeca Sánchez Angeles, poniente: 41.43 m con Guadalupe Contreras Angeles.

Superficie aproximada de: 1,808.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7471/92, RUBEN GUZMAN INFANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.00 m con María Luisa González Guzmán, sur: 25.00 m con Armandina Sánchez de Zarco, oriente: 9.00 m con Juan Chávez, poniente: 9.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 225.00 m², con construcción de 54.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7472/92, GERMAN ALBINO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 64.00 m con Fortino Arratia Sánchez, sur: 61.00 m con Guadalupe Fuentes Quijada, oriente: 13.00 m con calle pública, poniente: 13.34 m con Herminio Arratia.

Superficie aproximada de: 812.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7475/92, GUADALUPE CONTRERAS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada del barril, barrio Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 27.10 m con cerrada del barril y 47.35 m con Heriberto Contreras Angeles, sur: 42.76 m y 35.00 m con Fortunata Cid del Prado y José Jaime Contreras Angeles, respectivamente; oriente: 39.45 m con Heriberto Contreras Angeles, 13.72 m con entrada particular de calle Cerrada del barril y 93.13 m con José Jaime Contreras Angeles y Dolores Contreras A., poniente: 67.03 m con Eugenio Castro, 1.50 y 76.44 m con Pedro Contreras Viquez.

Superficie aproximada de: 5,963.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7478/92, JOSE JAIME CONTRERAS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del barril, barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 35.00 m con Guadalupe Contreras Angeles, sur: 35.00 m con Ma. Dolores Contreras Angeles, oriente: 51.70 m con entrada particular de la calle cerrada del barril, poniente: 51.70 m con Guadalupe Contreras Angeles.

Superficie aproximada de: 1,809.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7474/92, RANDOLPH SOBEL HENCHEK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.00 m con Pedro Luna, sur: 26.20 m con carretera a Los Arcos del Sitio, oriente: 93.40 m con Rodolfo Tapia, poniente: 32.00 y 72.00 m con entrada de 5.00 m de ancho y propiedad de la familia Monroy.

Superficie aproximada de: 1,725.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7442/92, HERIBERTO CONTRERAS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del barril S/N, barrio Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 47.35 m con calle cerrada del Barril, sur: 47.35 m con Guadalupe Contreras Angeles, oriente: 36.95 m con entrada particular de la calle cerrada del barril, poniente: 39.45 m con Guadalupe Contreras Angeles.

Superficie aproximada de: 1,808.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 744/92, JOSE CABRERA CEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 33.50 m con Germán López Montoya, (ahora Alicia Aguilar), sur: 33.80 m con Rigoberto Zavala Vargas, oriente: 8.00 m con Lorenzo Cisneros, poniente: 8.00 m con calle pública 29 de junio.

Superficie aproximada de: 269.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7475/92, FRANCISCO CHAVEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.70 m con Irma Ivonne Corrales, sur: 2.80 y 9.40 m con Callejón San Juan Fadilla, oriente: 8.30 m con Odilón Briseño Sánchez, poniente: 10.10 m con Glafira Falcón de Villegas.

Superficie aproximada de: 107.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 744/92, GUADALUPE MEJIA ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 24, colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Carlos Córdova Toledo, sur: 20.00 m con Maxima Zamudio Mejía, oriente: 6.00 m con Elpidio Villanueva Rosas, poniente: 6.00 m con calle 15 de septiembre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 985/92, SILVIA JUANA ALONZO DE NOVOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Solón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: dos líneas: 16.00 y 5.70 m linda con Sra. Josefina García Pedraza y con carretera; sur: sin colindencias; oriente: tres líneas: 14.50, 42.50 y 52.00 m linda con Sra. Josefina García Pedraza, Canal del Bosque y con Sras. Yolanda y Juana Benjumea Bautista; poniente: dos líneas: 45.00 y 42.00 m linda con Sras. Hilda y Rosa Iturbe Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 970/92, JOSE DE JESUS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Arriba de S.J., municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 143.30 m linda con el señor Pablo Acevedo Trínobal; sur: 178.90 m linda con Antonio y Agustín Gómera; oriente: 43.00 m linda con barranca comunal; poniente: 28.00 m linda con Pedro Gómera.

Superficie aproximada de: 3,813.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 283/92, LEOPOLDO IBERRI MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.80 m con calle Mo-

relos; sur: 12.80 m con Darío Torres Iberry; oriente: 61.40 m con Rutilo Morales; poniente: 61.40 m con Rubén Balbuena.

Superficie aproximada de: 782.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1035/92, ROBERTO IBARRA IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloaya del Río, municipio de Almoloaya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 157.46 m con Miguel Escobedo, Sidronia y Vicente Díaz; sur: 119.17 y 61.18 m con Crescencio Rodríguez y Mardonio Solalindes; oriente: 43.27 m con Rosa Castro; poniente: 51.40 m con Rubén Vázquez Hernández.

Superficie aproximada de: 9,339.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1250/92, LEOBARDO RODRIGUEZ IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 33, municipio de Capulhuac, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 8.80 y 7.30 m con calle Gral. Mariano Escobedo y Gustavo Rodríguez Orozco, respectivamente; sur: 16.30 m con Enrique y Roberto Rodríguez Arellano; oriente: 14.05 m con Juan Rodríguez Ubaldo; poniente: 8.83 y 7.30 m con Av. Hidalgo y Gustavo Rodríguez Orozco respectivamente.

Superficie aproximada de: 199.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6089.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 11058/92, EDITH MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Solar", San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.00 m con Héctor Martínez; sur: 25.00 m con Villa de las Flores; oriente: 77.00 m con Modesto Guerrero; poniente: 77.00 m con Juan Luna Rejo.

Superficie aproximada de: 1,925.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

491-A1.—27, 30 octubre y 5 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 13979/92, JUANA REYES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 16.00 m con José de Jesús Martínez Aras; sur: 16.00 m con Filemón Gómez Flores; oriente: 7.50 m con Filemón Gómez Flores; poniente: 7.50 m con calle Allende; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6146.—5, 10 y 13 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 11929/92, NESTOR ABDON PACHECO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 125, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 13 líneas 15.00 y 6.50 m con Margarita Miranda Rojas y 17.37 m con Flaviano Albarrán; sur: 32.27 m con Crispín Montes de Oca y Gabriel López; oriente: 4.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 9.86 m con Flaviano Albarrán; superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6152.—5, 10 y 13 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 633/92, JUAN CANDIDO CERVACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: al norte: 40.00 m colinda con camino; al sur: 40.00 m colinda con Paula Moreno y Ofelia Sánchez Nicanor; al oriente: 20.00 m colinda con Rosalío Bernal G.; al poniente: 20.00 m colinda con camino; superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 29 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santit.—Rúbrica.

6153.—5, 10 y 13 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 6

CUAUTITLÁN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doy a conocer para los efectos del artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles:

Que por esta número doce mil doscientos cuatro de fecha once de mayo de mil novecientos noventa y dos, ante mí, la señora ENRIQUETA LHOIST FERRY DE GRAVES, habiendo aceptado la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptando el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes del señor ROBERTO LUIS GRAVES FOSTER, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 20 de octubre de 1992.

Lic. Oscar Caso Barrera, Rúbrica. Titular de la Notaría Pública Número Seis del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México 5970.—26 octubre y 5 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 78,154 de fecha 9 de septiembre de 1992 otorgado ante la fe del suscrito notario la señora Micaela Galán Pacheco de Moreno, aceptó la herencia instituida a su favor mediante la escritura pública número 27,529 de fecha 29 de febrero de 1984 otorgada ante la fe del licenciado Luis Ibarrola Cervantes, notario público número 12, que fue del distrito de Tlalnepantla, Méx., que contiene el testamento público abierto de la señora Aurora Reyes Arteaga. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MAURO.—Rúbrica.

488-A1.—26 octubre y 5 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

ARMANDO ALBERTO GAMLO PETRICIOLI, Notario Público Número Ocho, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hará constar para los efectos del artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles: Que por escritura pública número 15,695, de fecha 08 de septiembre del presente año, otorgada en el protocolo a mi cargo, los señores NOEMI OROZCO DE CANDIA, MARTHA OROZCO DE RUIZ, RODOLFO OROZCO ESPINOSA, OCTAVIO MARTINEZ OROZCO, JULIANA MARTINEZ OROZCO y JOSE ANTONIO MARTINEZ OROZCO, aceptaron la herencia en la que fueron instituidos únicos y universales herederos por la señora MARIA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ VIUDA DE OROZCO, asimismo la señora NOEMI OROZCO DE CANDIA aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.

Lic. Armando A. Gamlo Petricioli.—Rúbrica.

5968.—26 octubre y 5 noviembre

NOTARIA PUBLICA No. 32

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Rebeca E. Godínez Y Bravo.—Notaría Pública No. 32, Tlalnepantla, Méx."

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 12,027, otorgada en el protocolo a mi cargo el día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, la señora CATHERINE COLLET KNODLER VIUDA DE PINTADO, aceptó la institución de única y universal heredera y el cargo de albacea, a bienes de la Sucesión Testamentaria del señor OSCAR MIGUEL PINTADO CERVERA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la mencionada sucesión.

Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días naturales entre cada una.

Naucaupan de Juárez, Méx., a 26 de octubre de 1992.

Lic. Rebeca E. Godínez Y Bravo.—Rúbrica.

Notaría Pública Número 32.

503-A1.—29 octubre y 5 noviembre.

SURDELEGACION ECATEPEC
OFICINA PARA COBROS DEL I.M.S.S.
MEX.1503

C O N V O C A T O R I A P A R A R E M A T E M E X - 1 5 0 3

A las 11:00 horas del día 30 de NOVIEMBRE de 19 92 se rematarán al mejor postor en el Domicilio de Via Morelos Esq. Casanueva Col. Jardines de Casa nueva los Bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositados en el mismo domicilio, arriba indicado sirviendo de base las cantidades, que en cada caso se mencionan por lo que se formula la presente Convocatoria en Base al Art. 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos Bienes deberán presentar las Posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A. garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate, se admitirán hasta las 14:00 horas del día anterior del Remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos; Nombre, Nacionalidad, Domicilio del postor y la Clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de Personas Físicas; tratándose de Personas Morales, el Nombre o Razón Social, la fecha de Constitución, la Clave del Registro Federal de Contribuyentes y el Domicilio Social, la cantidad que ofrescan por los Bienes objeto del Remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A . ALMUNEDA

DEUDOR Y EXPEDIENTE	EIM.	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
CBS 11111 10	SE DETALLAN AL REVERSO DEL 4/88		12'159,683.		
INDUSTRIAS MARKIN, S.A.	AL 5/91				
E. BIENES 111/92					
UN TALADRO MULTIPLE DE MARCA MORBIDELLI DE FABRICACION ITALIANA, CON SISTEMA HIDRAULICO EN COLOR VERDE, EN BUEN ESTADO.				60 000 000	40 000 000
LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES					

ECATEPEC DE MORELOS OCTUBRE 29, DE 1992

A T E N T A M E N T E
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. RAUL FIJARES ESTRADA
JEFE DE LA OFINA. PARA COBROS
IMSS MEX-1503

**CONVOCATORIA DE REMATE
SEGUNDA ALMONEDA.**

A las 12 Horas del día 23 de Noviembre de 1992, se remata rá en la Oficina Federal de Hacienda No. 186 domicilio en- Av. El Molinito No. 10 Col. El Molino Naucalpan de Juárez, Edo. de México lo siguiente :

-Inmueble ubicado en calle Fernandez de Lizardi No. 77 Cto. Novelistas Cd. Satelite Nuacalpan Edo. de México.

Dicho bien fue embargado a Salvador Jauregui Preciado para hacer efectivos los créditos fiscales a cargo de Salvador Jauregui Preciado por concepto de reparación de daño y multa.

Servirá de base la cantidad de \$ 896'000,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 MN),

y serán posturas legales las que cubran las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que sólo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los Arts. 179, 180, 181, 182 y demás relativos al Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL JEFE DE LA OFICINA**

**C. LORENZO SOSA HUERTA
SUHL-540810**

CLUB DE GOLF BOSQUES DEL LAGO, S.A. DE C. V.

A V I S O

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el pasado día 24 del corriente mes de Octubre, se decreta de conformidad con el Artículo 119 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, - una exhibición de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), - para las siguientes acciones:

0008, 0017, 0021, 0027, 0028, 0034, 0038, 0040, 0043, 0050, 0053, 0055, 0056, 0058, 0059 -
 0060, 0061, 0063, 0066, 0068, 0073, 0076, 0079, 0080, 0081, 0082, 0083, 0084, 0085, -
 0086, 0089, 0091, 0092, 0093, 0094, 0095, 0097, 0098, 0104, 0105, 0107, 0108, 0110, -
 0111, 0112, 0113, 0114, 0117, 0118, 0119, 0123, 0124, 0126, 0128, 0129, 0132, 0136, -
 0137, 0144, 0147, 0149, 0150, 0152, 0153, 0154, 0156, 0160, 0162, 0165, 0168, 0170, -
 0171, 0173, 0176, 0177, 0179, 0181, 0182, 0184, 0185, 0186, 0188, 0189, 0190, 0191, -
 0196, 0197, 0198, 0200, 0203, 0204, 0205, 0206, 0207, 0208, 0210, 0211, 0212, 0213, -
 0214, 0215, 0217, 0226, 0227, 0228, 0230, 0231, 0235, 0242, 0243, 0247, 0248, 0250, -
 0252, 0255, 0256, 0258, 0259, 0260, 0262, 0264, 0267, 0270, 0272, 0276, 0278, 0279, -
 0280, 0281, 0282, 0283, 0284, 0287, 0288, 0290, 0291, 0292, 0293, 0294, 0298, 0299, -
 0300, 0301, 0302, 0307, 0309, 0310, 0318, 0319, 0322, 0325, 0327, 0332, 0334, 0336, -
 0338, 0340, 0343, 0344, 0345, 0351, 0354, 0360, 0361, 0362, 0363, 0364, 0365, 0366, -
 0368, 0370, 0373, 0374, 0376, 0377, 0378, 0379, 0380, 0381, 0384, 0387, 0392, 0396, -
 0397, 0399, 0402, 0404, 0406, 0407, 0408, 0411, 0412, 0413, 0416, 0417, 0420, 0421, -
 0422, 0423, 0424, 0426, 0427, 0428, 0431, 0434, 0435, 0437, 0438, 0440, 0441, 0442, -
 0443, 0446, 0448, 0451, 0457, 0462, 0467, 0471, 0481, 0483, 0488, 0492, 0495, 0500, -
 0505, 0506, 0510, 0511, 0514, 0519, 0532, 0533, 0536, 0539, 0540, 0541, 0542, 0543, -
 0544, 0545, 0547, 0548, 0549, 0552, 0553, 0554, 0555, 0556, 0558, 0559, 0560, 0562, -
 0563, 0564, 0565, 0567, 0569, 0572, 0573, 0577, 0578, 0585, 0587, 0588, 0589, 0590, -
 0592, 0593, 0594, 0599, 0600, 0601, 0602, 0603, 0610, 0701, 0704, 0705, 0706, 0708, -
 0711, 0712, 0715, 0716, 0717, 0720, 0731, 0732, 0735, 0736, 0737, 0738, 0739, 0744, -
 0747, 0749, 0752, 0756, 0761, 0765, 0767, 0772, 0776, 0779, 0783, 0784, 0792, 0793, -
 0806, 0807, 0816, 0818, 0820, 0823, 0824, 0828, 0830, 0831, 0834, 0838, 0839, 0841, -
 0843, 0845, 0846, 0850, 0854, 0856, 0858, 0859, 0865, 0866, 0868, 0871, 0873, 0874, -
 0879, 0881, 0890, 0891, 0892, 0894, 0896, 0898, 0902, 0903, 0905, 0908, 0911, 0913, -
 0915, 0916, 0917, 0926, 0933, 0936, 0937, 0940, 0946, 0947, 0952, 0953, 0954, 0955, -
 0957, 0961, 0964, 0967, 0968, 0973, 0974, 0980, 0981, 0982, 0983, 0986, 0988, 0991, -
 0993, 0994, 0995, 0997, 0998, 0999, 1000, 1006, 1007, 1010, 1023, 1025, 1026, 1027, -
 1028, 1029, 1030, 1032, 1034, 1043, 1046, 1051, 1052, 1054, 1055, 1058, 1062, 1063, -
 1067, 1068, 1072, 1073, 1077, 1082, 1084, 1085, 1087, 1101, 1104, 1127, 1137, 1163, -
 1173, 1176, 1180, 1188, 1195, 1197, 1205, 1210, 1217, 1221, 1222, 1223, 1229, 1232, -
 1256, 1279, 1295, 1303, 1334, 1335, 1337, 1338, 1590, 1593, 1596, 1606, 2023, 2053, -
 3008, 3063, 3086, 3087, 3100, 3101, 3108, 3110, 4000, 4001, 4002, 4003.

Señalando como fecha para efectuar el pago el próximo día cuatro - de Diciembre de mil novecientos noventa y dos, acordando por la Asamblea, que aquellos socios que transcurrido dicho plazo no hayan verificado su pago, la Sociedad procederá en términos del Artículo 118 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, procediendo la Asamblea a acordar la publicación del anterior acuerdo, en el periódico Excelsior, por lo menos treinta días antes de la fecha señalada, para el pago.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 30 de Octubre de 1992.

Presidente del Consejo de Administración, LIC. FRANCISCO MIRANDA PELAYO

